

 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	054 DE 2020	Acta N°	9	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.000.000
NIT O CC:	24316401			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	24.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	000222 ENERO 30 del 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.000.000
RP (#, rubro y fecha)	000198 FEBRERO 3 del 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: Brindar asesoría y apoyo a la jefatura de control disciplinario interno en los diferentes procesos disciplinarios y demás actuaciones que se adelanten en esta dependencia.

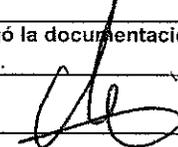
TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	<input checked="" type="checkbox"/>	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	<input checked="" type="checkbox"/>	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	<input type="checkbox"/>	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	<input checked="" type="checkbox"/>	
5- Pagos SENA y ICBF.	<input type="checkbox"/>	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	<input type="checkbox"/>	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	<input type="checkbox"/>	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

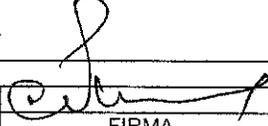
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

SUSANA GOMEZ OSORIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta	<input checked="" type="checkbox"/>	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	<input checked="" type="checkbox"/>	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	<input checked="" type="checkbox"/>	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	<input checked="" type="checkbox"/>	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	<input type="checkbox"/>	
Copia del registro presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/>	

Fecha de presentación OCTUBRE 30 DEL 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
NESTOR CARMONA MARIN	JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
86170250020	AHORROS	DAVIVIENDA.
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020		GESTION FINANCIERA	
DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		N° 156	
		DMA	30-oct-20

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102
-----------	-----------	------------------	-------

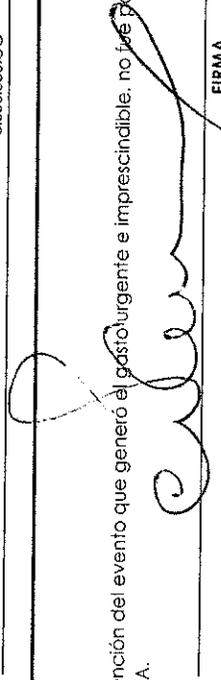
MANIZALES SECRETARIA GENERAL

REGIMEN COMUN. GRAN CONTRIBUYENTE. AUTOPRETERENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 1876-6001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES 30 DE OCTUBRE DE 2020
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
CEDULA O NIT:	24.316.401
DIRECCION:	CARRERA 20 NUMERO 27 25
TELEFONO:	3128612621
DESCRIPCION DE LA OPERACION	ACTA NRO 8 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 094 DE 2020

Nombre	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ	SUBTOTAL:	3.000.000,00
Cedula	24.316.401	RETENCION RENTA:	
		TOTAL A PAGAR:	3.000.000,00



ni calidad de Administrador de Id. Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto surge e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA

ACTA DE PAGO No. 9

CONTRATO: No. 0054 de 2020

OBJETO: BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTEN EN ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA: **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ**

VALOR DEL ACTA \$ 3.000.000.00

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 30 días del mes de octubre del 2020, se reunieron: el Doctor **NESTOR CARMONA MARIN**, Jefe Control Disciplinario Interno en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ** con el fin de dar trámite al noveno pago del Contrato No. 0054 de 2020 por valor de \$ 3.000.000.00

ACTA No. 9	\$ 3.000.000.00
VALOR EJECUTADO	\$ 24.000.000.00
POR EJECUTAR	\$6.000.000.00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


NESTOR CARMONA MARIN
Jefe Control Disciplinario Interno
Supervisor
MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Contratista

**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE
EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO
No. 0054 DE 2020**

CERTIFICA:

Que el contratista **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ**, identificada con la cédula de Ciudadanía No.24.316.401 de Manizales-Caldas, cumplió con las actividades durante el mes de Octubre del 2020.

Para constancia se firma el 30 de octubre 2020



NESTOR CARMONA MARIN
Supervisor

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P:

Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.316.401 de Manizales-Caldas, certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. -NIT. 890.803.239-, Número 0054 de febrero 2020, por un término de once (11) meses, con acta de Inicio de fecha 3 de febrero, por un valor de Treinta y tres millones de pesos M/Cte. (\$ 33.000.00).

Para efectos de lo anterior, se firma el 30 de OCTUBRE del 2020.



MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
CONTRATISTA

Manizales, Octubre 30 del 2020

Doctor

NESTOR CARMONA MARIN

JEFE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Supervisor Contrato 054 del 2020

REFERENCIA: Actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de octubre 2020.

1. Asesoría de carácter jurídico en el desarrollo de los procesos disciplinarios. Se estuvo atenta a requerimientos.
2. Se evaluaron las quejas e informes que llegaron con el fin de sustanciar la apertura de Indagaciones Preliminares, Investigaciones Disciplinarias, o la terminación y archivo del proceso.
3. Registrar las actuaciones de la Unidad de Control Disciplinario en el Libro radicador destinado para tal efecto.

Oficio U.C.D.I. 2020-II-0007344 Adriana Orozco. Proceso Radicado 01-13-2019
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007346 John Javier Henao. Proceso Radicado 01-13-2019
Oficio U. C.D.I. 2020.II-0007443 Julio Quiñonez .Proceso Radicado 02-08-2020.
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007444 Julio Quiñonez .Proceso Radicado 02-08-2020.
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007445 Sergio H. Lopera. Proceso Radicado 02-08-2020
Oficio U.C.D.I.2020.IE-0007480 Diana Orozco. Radicado 02-08-2020
Oficio U.C.D.I.2020.IE-0007497 Carlos Arenas Arenas. Radicado 02-09-2020
Oficio U.C.D.I. 2020-IE-0007499 Carlos Arenas. Proceso Radicado 02-09-2020
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007500 Sergio Lopera. Proceso Radicado 02-09-2020
Oficio U. C.D.I. 2020.II-0007501 Diana Orozco R .Proceso Radicado 02-09-2020.
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007616 Oscar de J Velásquez .Proceso Radicado 02-10-2020.
Oficio U.C.D.I. 2020.II-0007621 Carolina Gómez. Proceso Radicado 02-10-2020
Oficio U.C.D.I.2020.IE-0007623 Procuraduría General. Radicado 02-10-2020
Oficio U.C.D.I.2020.IE-0007624 Diana Orozco R. Radicado 02-10-2020
Oficio U.C.D.I.2020.IE-00076625 Carolina Gómez. Radicado 02-10-2020

Auto 02-08-2020 Indagación Preliminar Servidores Indeterminados

Auto 02-09-2020 Indagación Preliminar Servidores indeterminados.

Auto 02-10-2020 Investigación Disciplinaria Oscar Velásquez Q.

4- Apertura de procesos:

Auto 02-08-2020 Indagación Preliminar Servidores Indeterminados

Auto 02-09-2020 Indagación Preliminar Servidores indeterminados.

Auto 02-10-2020 Investigación Disciplinaria Oscar Velásquez Q.

5- adelantaron los siguientes autos de archivo:

Auto 01-13-2019 Terminación Auto Adriana del Pilar Orozco Alvarado.

6- declaraciones

Declaración juramentada:

Radicado 02-06-2020 José Wilson Poveda

Proceso Radicado 02-06-2020 Jaime Humberto López

. Proceso Radicado 02-06-2020 José Robinson Ramírez

. Proceso Radicado 02-06-2020 Luis Alberto Barrios

. Proceso Radicado 01-06-2020 Jorge H. Adarve Martínez

. Proceso Radicado 01-06-2020 Cielo Alfonso Sierra

Se realizaron diferentes llamadas para concertar declaraciones juramentadas.

Se realizaron Edictos, constancias secretarias y autos.

Archivo documentos.

Atentamente


MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ
Contratista


NÉSTOR CARMONA MARIN
Jefe Unidad Control Disciplinario Interno.

